

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		TRANSTECOL SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047389 / 2
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y TRASIEGO DE LODOS, RESIDUOS LÍQUIDOS Y ACEITOSOS EN LAS GERENCIAS DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA (GDT) Y CHICHIMENE (GCH) DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A., UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Recolección de lodos y residuos aceitosos de las facilidades de tratamiento, estaciones, equipos y áreas de proceso • Drenado de líneas de procesos y tanques de almacenamiento. • Transporte y trasiego de residuos aceitosos y lodos desde las facilidades de las Gerencias hasta los sitios de disposición final definidos por Ecopetrol S.A.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
2 AÑOS				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
01/08/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> FANNY VASQUEZ <b>Teléfono:</b> 3157214719 <b>Correo:</b> fvasquez@transtecol.com.co <b>Otro Canal:</b>	Juan Carlos Mojica		Cindy Guerrero - Reinel Olarte	

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSTECOL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSTECOL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Camión de vacío articulado 160 Bls (Incluye equipo de medición y comunicación)	Unidad	3	2	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Tarjeta de propiedad del cabezote a nombre del oferente (persona natural o empresa) Satelital o GPS Tabla de aforo Prueba hidrostática</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Póliza de hidrocarburos Póliza extracontractual</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Kit antiderrames Kit de herramientas Botiquín de primeros auxilios Extintores</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Chasis cabinado Tanque con capacidad mínima de 160 barriles Válvula flotador Válvulas de seguridad para implosión y explosión debidamente calibradas a 30 psi Indicador de nivel Bomba de vacío Sistema de cierre con válvula de flotación Drenajes de tanque o venteo 9 Guayas anti látigo. Válvulas de succión tipo bola. Válvulas de descarga tipo bola.</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Inspección del equipo previo inicio de labores y</p>	N/A	0	N/A	TARIFAS NO COMPETITIVAS

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSTECOL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSTECOL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>selección de oferta con el fin de validar el cumplimiento de estos y a asegurar el aval de Ecopetrol</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Una plataforma de una sola pieza debe ser instalada en la parte trasera del vehículo Para contención primaria de líquidos en caso de fugas a través de las válvulas. Debe tener las facilidades para el acceso a la parte superior del tanque. 2 Mangueras de 3" x 6 metros 1 manguera de 4" x 6 metros 1 mangueras de 2" x 6 metro s Acoples rápidos de 4" hembra -hembra Acople rápido de 3" hembra – hembra Acople de 4" a 3" y de 3" a 2" Polo a tierra mínimo de 10 mts Llave de tubo N 36 Geomembrana</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Equipo de comunicaciones radio intrínsecamente seguro Medidor de atmósferas</p>			
Camión de vacío articulado 160 Bls (No incluye equipos de medición y comunicación)	Unidad	3	2	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Tarjeta de propiedad del cabezote a nombre del oferente (persona natural o empresa) Satelital o GPS Tabla de aforo Prueba hidrostática</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Póliza de hidrocarburos Póliza extracontractual</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Kit antiderrames Kit de herramientas Botiquín de primeros auxilios Extintores</p> <p><b>Requisitos</b></p>	TRANSPORTES SANLIN SAS	900896608	CASTILLA LA NUEVA

"La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSTECOL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSTECOL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Técnicos: Chasis cabinado Tanque con capacidad mínima de 160 barriles Válvula flotador Válvulas de seguridad para implosión y explosión debidamente calibradas a 30 psi Indicador de nivel Bomba de vacío Sistema de cierre con válvula de flotación Drenajes de tanque o venteo 9 Guayas antilátigo. Válvulas de succión tipo bola. Válvulas de descarga tipo bola.

**Criterios de Evaluación:** Inspección del equipo previo inicio de labores y selección de oferta con el fin de validar el cumplimiento de estos y asegurar el aval de Ecopetrol

**Especificación Técnica:** Una plataforma de una sola pieza debe ser instalada en la parte trasera del vehículo Para contención primaria de líquidos en caso de fugas a través de las válvulas. Debe tener las facilidades para el acceso a la parte superior del tanque. 2 Mangueras de 3" x 6 metros 1 manguera de 4" x 6 metros 1 mangueras de 2" x 6 metro s Acoples rápidos de 4" hembra -hembra Acople rápido de 3" hembra – hembra Acople de 4" a 3" y de 3" a 2" Polo a tierra mínimo de 10 mts Llave de tubo N 36 Geomembrana

**Otros Requisitos:** N/A

### CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago

30

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	KM 1 Vía San Isidro de Chichimene –Vereda Santa Rosa- Acacias – Meta Correo electrónico: contabilidad@transtecol.com.co
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Certificación bancaria • Cedula del Representante legal • Factura electrónica o manual • RUT • Recibido o remisión del servicio
<b>Contacto para Facturación</b>	Erika Matute auxiliarcontable@transtecol.com.co– 3175169286

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	18/07/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	15:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	fvasquez@transtecol.com.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Fanny Vásque Parrado cel 3157214719

### OBSERVACIONES

Pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y/o personas naturales que sean de la zona de influencia.

Este servicio ofertado será para ejecutarse en Castilla La Nueva.

Una vez recibidas las ofertas y analizadas se realizará una inspección del equipo previo inicio de labores y selección de oferta con el fin de validar el cumplimiento de estos y asegurar el aval de Ecopetrol.

Con la cotización deben adjuntar los documentos del vehículo, certificaciones y registro fotográfico.

La unidad de pago es por día efectivo de trabajo en la operación, este servicio puede requerirse por los 30 días del mes de manera consecutiva.

Turno de Trabajo 12 horas de lunes a domingo